

Consultas Realizadas

Licitación 485709 - ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS

Consulta 1 - Item 1 - FOTOCOPIADORA MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2026
Se solicita eliminar el requerimiento de “Tiempo de Calentamiento: 20 segundos o menos”. El tiempo de calentamiento constituye una característica que puede variar según la tecnología y configuración de ahorro energético de cada equipo, sin afectar de manera significativa el funcionamiento habitual ni la productividad en las tareas diarias. La eliminación de este requerimiento permite considerar equipos con distintos mecanismos de gestión energética que mantienen un desempeño eficiente y adecuado para los volúmenes de trabajo previstos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2026
Esta característica resulta relevante para las necesidades operativas de la institución. Un menor tiempo de calentamiento contribuye a optimizar la eficiencia y agilidad de los procesos diarios, reduciendo los tiempos de espera para la disponibilidad del equipo y favoreciendo la continuidad de las tareas.		
Asimismo, se considera que la especificación establecida responde a una necesidad funcional debidamente justificada y no constituye una restricción indebida a la libre concurrencia, atendiendo a que existen en el mercado diversas marcas y modelos que cumplen con el parámetro solicitado.		
En consecuencia, se mantiene el requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que los oferentes deberán ajustarse a las especificaciones técnicas allí previstas.		

Consulta 2 - Item 1 - FOTOCOPIADORA MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2026
Se solicita ajustar el requerimiento de “Rendimiento del tóner inicial: para 20.000 páginas con cobertura al 5% o superior”, permitiendo que dicho rendimiento pueda cumplirse mediante la provisión de tóner adicional y no exclusivamente con el tóner inicial suministrado con el equipo. El rendimiento total disponible para el usuario depende de la cantidad de consumibles entregados junto con el equipo y no exclusivamente de la capacidad del tóner inicial. Permitir que el requerimiento sea cumplido mediante tóner adicional garantiza la disponibilidad de impresión requerida desde la puesta en marcha, manteniendo la continuidad operativa y el volumen de trabajo previsto sin afectar el funcionamiento ni la eficiencia del equipo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2026
La institución requiere que los equipos cuenten con un rendimiento inicial mínimo conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de garantizar una mayor autonomía operativa desde su puesta en funcionamiento y reducir la frecuencia de reposición de consumibles, optimizando así la gestión y continuidad de los servicios.		
Asimismo, se ha verificado la existencia en el mercado de diversas marcas y modelos que cumplen con el rendimiento solicitado, incluso con capacidades iguales o superiores a las requeridas. En consecuencia, la especificación técnica establecida responde a una necesidad funcional de la institución y no constituye una restricción indebida a la participación de potenciales oferentes, por lo que se mantiene el requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Ítem 1 - FOTOCOPIADORA MONOCROMATICA

Consulta	Fecha de Consulta	03-06-2026
Se solicita eliminar el requerimiento de “NFC” del ítem “Interfaz: USB, NFC, Ethernet Gigabit e inalámbrico”. La conectividad NFC constituye una función complementaria que no resulta indispensable para el funcionamiento principal del equipo, considerando que las capacidades de impresión, administración y comunicación ya se encuentran cubiertas mediante las interfaces USB, Ethernet Gigabit e inalámbrica. La eliminación de este requerimiento permite mantener la operatividad y eficiencia del equipo, garantizando al mismo tiempo compatibilidad con los métodos de conexión habitualmente utilizados en entornos de oficina.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-06-2026
La institución requiere disponer de la mayor cantidad posible de alternativas de conectividad acordes con las tecnologías actualmente disponibles en el mercado, a fin de garantizar la interoperabilidad, flexibilidad de uso y accesibilidad del equipo por parte de múltiples usuarios en distintos entornos de trabajo. La conectividad NFC complementa las opciones de conexión requeridas, facilitando la vinculación rápida y segura de dispositivos compatibles, contribuyendo así a una gestión más eficiente de los procesos de impresión y digitalización. Considerando que los equipos serán utilizados de manera compartida y con un flujo constante de procesamiento de documentos, se considera conveniente mantener esta funcionalidad como parte de las características técnicas solicitadas. Se mantiene la especificación establecida en el Pliego de Bases y Condiciones.		